

Las *Epístolas satisfactorias* (Granada, 1635)
de Martín de Angulo y Pulgar.
Edición y estudio

Juan Manuel Daza Somoano

LITERATURA
EDITORIAL UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Sevilla 2019

LITERATURA Nº 154
EDITORIAL UNIVERSIDAD DE SEVILLA

COMITÉ EDITORIAL

José Beltrán Fortes [Director de la Editorial Universidad de Sevilla]

Araceli López Serena [Subdirectora]

Concepción Barrero Rodríguez

Rafael Fernández Chacón

María Gracia García Martín

Ana Ilundáin Larrañeta

María del Pópulo Pablo-Romero Gil-Delgado

Manuel Padilla Cruz

Marta Palenque Sánchez

María Eugenia Petit-Breuilh Sepúlveda

José-Leonardo Ruiz Sánchez

Antonio Tejedor Cabrera

Primera edición: 2019

Con la colaboración de:
GRUPO PASO Universidad de Sevilla

© Juan Manuel Daza Somoano
© Editorial Universidad de Sevilla, 2019
c/ Porvenir, 27 41013 Sevilla
<https://editorial.us.es> / eus2@us.es

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada, salvo excepción prevista en la ley, con la autorización de sus titulares. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual [art. 270 y siguientes del Código Penal].

DL: SE 1826-2019

ISBN: 978-84-472-2014-4

Impreso en papel ecológico.

Maquetación: ed-Libros

Impresión: Podiprint

Índice

Prólogo, por Begoña López Bueno	11
Presentación	15
Estudio preliminar	21
1. Martín de Angulo y Pulgar: avatares biográficos y personalidad literaria.....	21
1.1. La vida afanosa de un gongorista andaluz	21
1.2. La obra de Angulo: una visión panorámica	25
2. La labor crítica y apologética de Angulo y Pulgar en el contexto de la polémica en torno a Góngora	36
2.1. Los antecedentes del Angulo gongorista: breve síntesis de los principales hitos de la controversia hasta 1635.....	36
2.2. Los desvelos gongorinos de Angulo: logros y fracasos de un polemista tardío.....	43
3. Las <i>Epístolas satisfactorias</i> , una decidida defensa de Góngora en el ocaso de la polémica.....	67
3.1. Ocasión de la obra	67
3.1.1. <i>Epístola</i> primera. Ante las <i>Cartas filológicas</i> : los ataques de Cascales y la defensa de Villar	67
3.1.2. <i>Epístola</i> segunda. Ante un adversario anónimo	91
3.2. Cronología	96
3.3. Género y estructura: rentabilidad del modelo epistolar en la polémica gongorina.....	101
3.4. Fundamentos teóricos y conceptos estéticos	108
3.4.1. Un epítome de la polémica en las <i>Epístolas</i>	108
3.4.2. El canon poético y las fuentes críticas de Angulo: los polemistas como autoridades teóricas	127

3.4.3. Angulo ante el dilema de los <i>dos Góngoras</i>	148
3.4.4. Las nóminas de partidarios de Góngora: un recurso sancionador dilecto para Angulo.....	156
Adenda. <i>Loci</i> críticos de Angulo en interrelación con otros de la polémica	167
Bibliografía.....	181
Establecimiento del texto.....	229
<i>Epístolas satisfactorias</i>	235

PRÓLOGO

Cuando ya habían pasado dos décadas cumplidas de alegatos en pro y en contra de las novedades poéticas gongorinas, un granadino de Loja, del ilustre linaje de los Pérez del Pulgar, con saberes nada desdeñables de erudición poética e histórica y ferviente admirador de la estética de don Luis de Góngora, decide dedicar buena parte de su vida y de sus escritos en homenaje y vindicación del poeta que, ya fallecido y sobrevolando toda polémica, campaba por el mundo editorial como el *Homero español* o el *Píndaro andaluz*.

Las *Epístolas satisfactorias* que don Martín de Angulo y Pulgar publica en Granada en 1635 son ejemplo palmario de la fe en un propósito: la defensa convencida de unos postulados poéticos, los gongorinos, cuyas novedades estéticas rompían los márgenes que la poética clasicista había marcado secularmente. La ocasión –el pretexto del que se sirvió– le vino propiciada a Angulo por los juicios antigongorinos emitidos por dos personas, también de solvencia en estas materias, el preceptista Cascales y un anónimo «sujeto grave y docto». Les responde en sendas *Epístolas*, sirviéndose de un género de ya contrastada valía para la preceptiva y la diatriba literarias.

Lo más sustancial de los jugosos razonamientos contenidos en esas dos *Epístolas*, suma de reflexión especulativa y enjundia erudita de cierto calado, pasa por apostar sin tibiezas por una estética poética decididamente vanguardista en ese momento –y por ende desafortadamente polémica–; una estética basada en la innovación, en la novedad, en la osadía, en lo sublime; una estética conducente a la justificación del placer estético como valor en

sí mismo. De ahí que frente a tantos ataques a la lengua gongorina, Angulo no solo no niegue la oscuridad, sino que haga explícito encomio de la misma (sección 4 de la *Epístola I*).

No era original en ello Angulo. Antes al contrario, él se respaldaba –y con ello su labor se engrandecía– en una corriente de apologistas gongorinos que constituían a esas alturas de la década de 1630 toda una tradición exegética ya consolidada: Ponce, el abad de Rute, Díaz de Rivas, Pellicer... Los aspectos más relevantes defendidos por estos se convierten ahora para Angulo en argumentos de autoridad, de los que se sirve para encuadrarse en la misma dirección y, por añadidura, convertir sus *Epístolas satisfactorias* en verdadero epítome recapitulatorio de los puntos esenciales debatidos en la polémica durante los veinte años anteriores.

En tan peculiar escrito se venía dando la paradoja de que siendo la primera apología gongorina propiamente dicha que se imprimió en su tiempo, no había sido publicada íntegramente ni anotada hasta ahora. Por eso el estudio y edición que ofrece Juan Manuel Daza en el presente volumen es de una extraordinaria oportunidad y también de un gran valor. Oportunidad por el rescate que merecía una obra de tal naturaleza, por su propio valor intrínseco y por su significación como pieza relevante en la historia de la polémica gongorina. Valor por la pericia con que ha sabido llevarla a cabo. El lector apenas comience a leer sus páginas se dará cuenta de la densidad de conocimientos que atesora este trabajo y de cómo se desarrolla con una envidiable capacidad argumentativa construida sobre una prosa tan elegante como precisa.

En el trazado del perfil bio-bibliográfico de don Martín de Angulo y Pulgar, Daza transmite muy bien las circunstancias –no exentas de melancolía– de una vida: la del relevante erudito provinciano en el ambiente local de Loja y Osuna, del que escapa por sus relaciones de altos vuelos con prohombres de la cultura española del momento; la del denodado esfuerzo con que se entrega a sus trabajos intelectuales para quedarse muchos de ellos por el camino o sin ver la luz de la imprenta; la del entusiasmo sin medida que empeña en sus numerosos proyectos sobre Góngora más allá de las *Epístolas satisfactorias*, particularmente el centón concebido como apoteosis gongorina en la *Égloga fúnebre* o la importante tarea de recolección poética en el códice *Varias poesías*, que de haber sido terminado hubiera estado a la altura de los grandes comentarios gongorinos. El sino adverso alcanzó también a otras obras de don Martín, como la *Historia apologética* o *Cronicón póstumo*, en este caso hecha en colaboración con su hermano don Jerónimo, para

trazar el perfil histórico de su progenie, acabada al parecer, pero no impresa y hoy ilocalizada. De todas ellas y de muchas otras va dando cuenta Daza en documentadas y rigurosas recensiones bibliográficas.

Pero naturalmente son las *Epístolas satisfactorias* el centro de gravedad de una investigación que esclarece todos y cada uno de los aspectos a tener en cuenta, desde el contexto en el que se suscita la obra en relación con otros testimonios de la polémica gongorina y la cronología en que se realiza (no carente de intrínquilis, aunque limitada a una oscilación breve entre 1634-1635), hasta la estructura y los pormenores de su contenido. A este último respecto, es muy de destacar la solvencia crítica con la que Juan Manuel Daza interpreta el núcleo teórico contenido en las *Epístolas* para poner en valor la apuesta de Angulo por una estética poética decididamente innovadora y cultista, y la constatación de que esa apuesta forma parte de una línea consolidada de círculos progongorinos andaluces, con nutrida representación cordobesa, granadina y antequerana.

Con ese bagaje de datos, circunstancias y teorías críticas, el autor se enfrenta a la tarea en la que culmina su investigación: la edición de la obra. Un impecable tratamiento en los aspectos ecdóticos asegura una buena base textual sobre la que construir la hermenéutica de las numerosas, densas y sabias notas con que ilustra el texto. Las muchas teclas eruditas y de teoría poética que ha tenido que tocar Juan Manuel Daza para esclarecer tan complejo argumentario, lo acreditan como excelente conocedor de la historia literaria y la poética áureas, además de inmejorable evaluador de la complicada polémica gongorina, por la que se mueve con la soltura admirable de quien ha sido lector de primera mano. Por todo ello, puedo garantizar al lector que tiene entre sus manos una extraordinaria indagación filológica.

Begoña López Bueno